



Sistema Nacional de Programación Multianual  
y Gestión de Inversiones

## Preguntas Frecuentes

Banco de Inversiones

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones



Gobierno del Perú



Ministerio  
de Economía y Finanzas

**Preguntas frecuentes: Banco de Inversiones**

**Coordinación general:**

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI)

**Fecha:**

Enero 2026

## Preguntas frecuentes

### 1. ¿Qué pasos debe seguir la OPMI cuando el funcionario previamente registrado como responsable de la Unidad Formuladora (UF) o la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) ha sido reemplazado por un nuevo profesional?

En caso de reemplazo del responsable de la UF o UEI, la OPMI debe realizar las siguientes acciones en el Banco de Inversiones:

1. Acceder a las opciones correspondientes:

- Para la UF: ingresar a “Registro de la Unidad Formuladora (UF)”.
- Para la UEI: ingresar a “Registro de nuevo usuario de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)”.

2. Actualizar el responsable:

Hacer clic en el ícono verde “Cambiar usuario”.

Completar los campos solicitados con los datos del nuevo usuario y el perfil responsable de la UF o UEI.

3. Adjuntar documentación:

- Adjuntar el Formato N°03: Registro de la UEI en el Banco de Inversiones y su responsable, debidamente llenado y firmado por el responsable de la OPMI.
- Adjuntar el Formato N°02-A: Registro de UF y su responsable, debidamente llenado y firmado por el responsable de la OPMI.

4. Finalizar el registro:

Confirmar la información y concluir el proceso en el sistema.

### 2. ¿Cuál es el tamaño máximo permitido para la carga de documentos en el Banco de Inversiones?

El tamaño máximo de los archivos varía según el tipo de documento y la fase del ciclo de inversión. A continuación, se detalla la información:

Tipo de Documento	Tamaño (MB)
<b>Formulación y Evaluación</b>	
FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA O ESTÁNDAR	5
PERFIL	50
ANEXOS	5
FORMATO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, PROGRAMA O IOARR FIRMADO	3
RESUMEN EJECUTIVO	10
FICHA TÉCNICA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	5
SUSTENTO DE LA SITUACION ACTUAL DE EMERGENCIA (FOTOS)	5
CONVENIOS	3
NOTAS DE FORMULACIÓN	10
<b>Ejecución</b>	
EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE	10
DOCUMENTO DE SUSTENTO DE VARIACIÓN EN EJECUCIÓN FÍSICA	5
NOTAS DE EJECUCIÓN	3
NOTAS DE CIERRE	5
Otros Documentos	1 - 3



Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Jr. Junín 319, Lima, Perú

T.: (511) 311 5930